



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo de 2025

Señor(a)

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7442145**

Coordinador Académico Construcción

CONSTRUCCIÓN

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2025

Referencia: No 7442145 del año 2025

JANSEL MANUEL RUEDA TORREGROSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1002154986 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en CONSTRUCCIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: b). un pago correspondiente al mes de Marzo de 2025 por valor de (4001575). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 488448807690 DAVIVIENDA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de SEGUIMIENTO TECNICO EN CONSTRUCCION, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías



de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SEGUIMIENTO TECNICO EN CONSTRUCCION, PARTICIPANDO EN LOS EQUIPOS DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIONANDO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN QUE BRINDA LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	1. Desarrollo de la formación profesional por competencias laborales Identificar competencias clave: Revisar los perfiles ocupacionales y normatividad vigente para identificar las competencias requeridas en el área técnica de la construcción. Diseñar planes de formación: Crear módulos de aprendizaje basados en competencias específicas, asegurando su alineación con los estándares del sector y las políticas institucionales. Capacitación pedagógica: Asegurarte de dominar la metodología de enseñanza por competencias laborales.	Plan de formación diseñado: Documento con los módulos de aprendizaje, objetivos, y competencias trabajadas, incluyendo actividades y métodos de evaluación. Cronograma de implementación: Plan detallado que muestre las fases de desarrollo del programa. Materiales didácticos: Guías de aprendizaje, presentaciones o manuales elaborados para el desarrollo de los módulos. Aprobación institucional: Registro de validación o aprobación del plan de formación por



			parte de la entidad formativa.
2	DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SEGUIMIENTO TECNICO EN CONSTRUCCION, PARTICIPANDO EN LOS EQUIPOS DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIONANDO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN QUE BRINDA LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	Evaluar resultados y retroalimentar Diseñar sistemas de evaluación: Crear rúbricas y metodologías específicas para medir competencias adquiridas. Recolectar feedback: Escuchar a los estudiantes y colegas para mejorar continuamente las actividades y proyectos. Documentar aprendizajes: Elaborar informes sobre el desempeño de los programas para futuras revisiones y ajustes.	Calificación en el sistema de sofia plus
3	DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SEGUIMIENTO TECNICO EN CONSTRUCCION, PARTICIPANDO EN LOS EQUIPOS DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIONANDO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS	Gestión de actividades y proyectos con TIC Seleccionar herramientas digitales: Utilizar plataformas educativas (Moodle, Google Classroom) y software técnico (AutoCAD, Revit) para la enseñanza. Implementar recursos interactivos: Crear presentaciones, simulaciones virtuales, y actividades prácticas utilizando herramientas	e implementó el uso de plataformas educativas como Google Classroom para la gestión de contenidos y actividades académicas, permitiendo la comunicación efectiva y la entrega de tareas en formato digital. Además, se integraron herramientas técnicas



	A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN QUE BRINDA LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	tecnológicas. Fomentar la digitalización: Enseñar a los estudiantes a usar tecnologías aplicadas al seguimiento técnico en construcción.	como AutoCAD y Revit para enseñar diseño y modelado arquitectónico, garantizando que los estudiantes adquirieran competencias prácticas en software estándar del sector construcción. Estas herramientas fueron seleccionadas tras un análisis de necesidades educativas y tecnológicas, alineadas con los objetivos del programa."
--	---	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9482356024 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JANSEL MANUEL RUEDA TORREGROSA

Contratista

C.C. No. 1002154986

Recibí a satisfacción:



MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

Supervisor(a) Contrato 7442145 de 2025

Coordinador Académico Construcción